LPN Nº 69/2019 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLÓGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL – ID N° 366.687.

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 542/2019 – GRUPO IBP S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 1859, de fecha 16 de Diciembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la Firma **GRUPO IBP S.A. RUC N° 80091967-0**, domiciliada en 15 de Agosto c/ Diego Fariña Nº 512, ciudad de Capiatá, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Enrique Federico Velázquez Acosta**, con Cédula de Identidad N° 4.329.180, según Poder General Amplio otorgado por el Escribana Adriana Teresita Villalba Morales con Reg. Nº 1169 Esc. Nº 155, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLÓGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Que, por Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 4817, de fecha 16 de noviembre de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 542/2019, suscripto con la Firma GRUPO IBP S.A., en el marco de la L.P.N. Nº 69/2019, fundado en la necesidad de contar con disponibilidad en stock de los insumos críticos ya que no se cuenta con otros contratos vigentes, y considerando que aún se cuenta con saldo para su ejecución, es que se requiere su extensión.-

Que, por Nota de fecha 11 de Noviembre de 2021, la Firma **GRUPO IBP S.A.**, ha otorgado su **CONFORMIDAD** a la presente extensión contractual.-

Que, por Dictamen D.O.C. Nº 1232, de fecha 13 de Diciembre de 2021, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección Operativa de Contrataciones, analizados los antecedentes de justificación arrimados ante lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, considera viable continuar con los trámites administrativos de rigor para extender la vigencia contractual del respectivo proceso en virtud a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.-

Que, por Resolución D.G.A.F. Nº 1859, de fecha 16 de Diciembre de 2021, "SE AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO N° 542/2019, SUSCRIPTO CON LA FIRMA GRUPO IBP S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 69/2019 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLÓGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL".-

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 9** del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de diciembre de 2022.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el plazo extendido.-

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre de 2021.-

RUC: 80091967-0
Sr. Enrique Federico Velázquez Acosta
CONTRATISTA

Dr. Derlis C. León S.
Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Asunción, 16 de noviembre de 2021

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº: 4817 /2021
SIMESE Nº: 219.540/2021

SEÑORA:
C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 542/2019, suscripto entre la Firma **GRUPO IBP S.A.** y el M.S.P. y B.S., en el marco de la **LPN Nº 69/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - PLURIANUAL - ID Nº 366.687**

El pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando el MEMORÁNDUM DGGIES/ DR. Nº 106/2021 del Departamento de Reactivos, y así contar con disponibilidad en stock de los reactivos e Insumos críticos que no cuentan con otros contratos vigentes, reactivos e insumos cuya necesidad se fundamentan en el interés público de acceder a análisis y diagnósticos oportunos para el tratamiento que corresponda.

Teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de extensión de vigencia del contrato y que el porcentaje de ejecución conforme a la planilla anexa que indica que existen saldos pendientes de ejecución se solicita la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2022**

En fecha 28 de setiembre de 2021, vía Nota DGGIES/DG Nº 3948/2021, se ha solicitado la conformidad a la Firma adjudicada obteniendo una respuesta favorable, según consta en la copia anexa a la presente Nota.

Por otra parte, considerando lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 *"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS". AMPARADAS EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 63 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS*, y teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de ampliación, en vista de que la recepción y posterior provisión del bien solicitado constituirá como elemento en la atención médica y ambulatoria de los pacientes que acuden a los distintos Establecimientos de Salud dependientes de esta cartera de Estado, por lo cual es fundamental contar con la disponibilidad del ítem en cuestión, en forma inmediata.

Por tanto, visto lo expuesto más arriba, solicitamos tenga a bien dar curso a nuestro pedido de extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 542/2021, suscripto con la Empresa **GRUPO IBP S.A.**

El contrato con la empresa **GRUPO IBP S.A.** fue firmado en fecha 17 de diciembre de 2019, estableciéndose con vigencia al 31 de diciembre de 2021, por consiguiente y teniendo en cuenta que para la ejecución total del contrato los tiempos no son suficientes, se solicita una extensión hasta el 31 de diciembre del 2022 a los efectos de llegar a la ejecución total del contrato, con el fin de satisfacer las necesidades básicas del programa, teniendo en cuenta la situación de la pandemia en los años 2020 y 2021 donde la distribución de los insumos no fue continua debido a la suspensión de consultas, priorizando todo lo relacionado a la atención de pacientes afectados por el COVID-19, por consiguiente los contratos no fueron ejecutados en su totalidad tal como inicialmente fueron programados

Así mismo debemos considerar que los precios adjudicados en este contrato representan mejores condiciones económicas para el estado cumpliendo así con el artículo 4 inciso A de la ley 2051 donde señala: Economía y eficiencia: garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades, se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades publicas satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

CyG/EL/mez

Lic. Oscar A. Nolda Núñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior se solicita la extensión de vigencia, amparándose en lo que establece la Constitución Nacional y el Art 63 de la Ley 2051/3 de Contrataciones Públicas, de tal manera que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social pueda garantizar el tratamiento oportuno y eficaz de los pacientes que acuden a los Servicios de la Red de Salud.

Que la Constitución Nacional establece en el Capítulo VI de la Salud, Artículo 68 - DEL DERECHO A LA SALUD El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana.

Que los antecedentes y fundamentos configuran el interés superior, considerando que el Estado paraguayo está obligado a garantizar el derecho a la vida y la salud, asumiendo el compromiso Institucional de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar daños y perjuicios que podría ocasionar al no brindar en tiempo y forma a un determinado paciente el tratamiento.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para saludarle con la más alta estima y consideración.

Se remite las siguientes documentaciones:

- Fotocopia simple del Contrato Abierto N° 542/2019
- Fotocopia simple de la póliza de seguro.
- Copia de la Nota de pedido de conformidad al proveedor.
- Copia de la Nota de conformidad del proveedor.
- Copia de informe de ejecución.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Derlis G. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

RECIBIDO
16-11-2021
DGAF

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
FECHA: 16 NOV. 2021 HORA: 17:33
MSP. BS. - DOC
219540/21 FIRMA:

CyG/EL/mez

Dr. Derlis C. León
Director General
D.G.G.I.E.S

Presente:

REFERENCIA: NOTA N°3947/2021 LPN N°69/19 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS"

Por este medio aceptamos la ampliación de la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del 2022 cómo lo sugiere la nota N°3947/2021 en atención al contrato N° 542/2019.

Solicitaremos la extensión de la póliza de Fiel cumplimiento de contrato para acercarla en la brevedad posible a la dependencia correspondiente.

Aprovechamos para saludarlos muy cordialmente y esperando una respuesta favorable nos despedimos.

Ing. Enrique Velázquez
Director GRUPO IBP SA

RUC: 80091967-0

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
Fecha recepción: 11 NOV. 2021 Hora: 16:46
SIMESE N°: 219540
Firma: ... Aclaración: Mercedes Florón
Recepción
DGGIRE - MSP y BS

FAMED flexicare mindray

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGGIES DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

DEPARTAMENTO DE REACTIVOS

MEMORANDUN DGGIES/DR N°106/2021

SIMESE Nº 157.733/2021

A: **Lic. Oscar Noldin Núñez, Director Administrativo**
Dirección Administrativa – DGGIES

De: **Dra. Patricia Luraschi, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos - DGGIES

Asunto: **Memorándum SCG Nº 820/2021 – Extensión de Vigencia de Contratos**

Fecha: 22 de septiembre de 2021

En relación al Memorando de referencia, por el cual la Sección Contratos y Garantías remite planilla de contratos con vigencia hasta el 31/12/2021 y solicita informe de contratos que consideren necesarios de extensión conforme a necesidades.

Para el área de **REACTIVOS**, se solicita extensión de vigencia de los siguientes contratos:

ID Nº	*Modalidad*	*Descripción del llamado*	*Proveedor adjudicado*	*Contrato Nº*
346.295	LPN 48/2018	DQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17	GT SCIENTIFIC SA	78/2019
346.295	LPN 48/2018	DQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 51/17	INFOTEC SA	78/2019
348.916	LPN 68/2018	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA COBERTURA DE 24 MESES	BIOANALISIS SRL	61/2019
371.943	LPN 102/19	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS MSPYBS	CHACO INTERNACIONAL SA	132/2020
371.943	LPN 102/19	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS MSPYBS	EXIMPAR SRL	133/2020
371.943	LPN 102/19	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS MSPYBS	BITOEC DEL PARAGUAY	131/2020
371.943	LPN 102/19	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA REGIONES SANITARIAS MSPYBS	GT SCIENTIFIC SA	134/2020
350.642	LPN 25/2019	DQUISICION DE REACTIVOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 28/2018 PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS	BIKO SA	500/2019
350.642	LPN 25/2019	DQUISICION DE REACTIVOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 28/2018 PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS	GT SCIENTIFIC SA	505/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	CHACO INTERNACIONAL SA	547/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	GT SCIENTIFIC SA	539/2019

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

DEPARTAMENTO DE REACTIVOS

366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	SIEGEN	545/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	GRUPO IBP	542/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	CATETERES & AFINES SA	544/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	DROGUERIA ITALQUIMICA	540/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	VICENTE SCAVONE & CIA	541/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	PROCESOS INDUSTRIALES SACEI	543/2019
366.687	LPN 69/2019	ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS	DIEST MEDICINAL	121/2020
370.473	LPN 98/2019	ADQUISICION DE TEST RÁPIDO PARA DENGUE IGG/IGM/NS1	GT SCIENTIFIC SA	02/2020
384.983	LCO 29/2020	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA VIH/SIDA PARA EL LABORATORIO DE PRONASIDA - MSPBS	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA SA	573/2020
384.825	LPN 71/2020	ADQUISICION DE KIT PARA PLASMAFERESIS EN PACIENTES CONVALECIENTES DE COVID-19-MSPYBS	BIOERIX SA	495/2020

Atentamente.

Dra. Patricia Larrosa Vilalba
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 23 SEP 2021 Simese Nº: 157733
Hora: 14:00 Firma:
- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [x] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

Lic. Oscuva Nohemi Nuñez
Dpto. Administrativo
DGGIES - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RECIBIDO
24 -09- 2021
DGGIES
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

24 SEP. 2021
1. Sec. C y G. p/ proc conforme lo sol

Lic. Andrés Cortes Pelé
Dpto. de Contrataciones
Dir. Administrativa

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES - Seccion CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

Asunción, 28 de setiembre de 2021

D.G.G.I.E.S. /D.G. Nº: 3949 /2021

Señores:
GRUPO IBP S.A.
RUC: 80091967-0
15 de Agosto 514
Capiata
Teléf. (021) 631 556
Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de **la LPN Nº 69/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL M.S.P. Y B.S."- PLURIANUAL- ID Nº 366.687,** en atención al Contrato Abierto Nº 542/2019, suscripto entre Vuestra Firma y el M.S.P. y B.S., a fin de solicitar su conformidad para ampliar la vigencia del Contrato hasta el **31 de diciembre de 2022**, considerando que cuenta con saldos para ejecutar, y atendiendo las necesidades de la Institución.

La suscripción de la Adenda requerirá el Endoso de la Póliza de Fiel Cumplimiento en concordancia con el plazo ampliado y el Pliego de Bases y Condiciones

En espera de una respuesta favorable en un plazo máximo de 72 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Marcos Argüello
04/10/21
Grupo IBP S.A.

CyG/EL/mez

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Ejecución de Contratos

Id.Llamado	Licitación	Proveedor	Codigo en SICIAP	Insumos	Item	Cantidad Maxima Adjudicada	Cantidad Emitida en Orden de Compra	Saldo para Emision	Porcentaje Emitido en Orden de Compra	Vigencia del Contrato // Observacion
366.687	LPN 69/2019	GRUPO IBP	-	Balsamo de Canada	9	744	424	320	57%	HASTA EL 31/12/2021

Fecha de Informe 20/09/2021
Elaborado: Bruno Gomez

Encargado
Ejecución de Contratos
DGGIES - MSP Y BS

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008866	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: PETTIROSSI ESQ. BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80091967-0

Domicilio: 15 DE AGOSTO C/ D. FARIÑA Bº SAN MIGUEL CASA 514 — Localidad: CAPIATA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
10/01/2020	00:00 hs de 17/12/2019	24:00 hs de 31/01/2022	777	Gs. 37.200.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fè y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.281.818
I.V.A. s/Prima	128.182
Premio	1.410.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.410.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007	Según Res.: 350/98	Fec. 24/09/1998

Agente: MARIA S. PAIVA GONZALEZ
Dir.:
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Monto financiado Gs.:	1.410.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/12/2019	1.410.000
TOTAL		1.410.000

Emitido en ASUNCION, 10 de enero de 2020

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

Lic. Liz Martínez
Sección Contratos y Gar...
DGGIES - SSP y BS

14/01/2020

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509008866
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y á las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en PETTIROSSI ESQ. BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 37.200.000.- (Guaranies: Treinta Y Siete Millones Doscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GRUPO IBP SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en 15 DE AGOSTO C/ D. FARIÑA B° SAN MIGUEL CASA 514, CAPIATA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 69/2019 - ID N° 366.687. PARA "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MSPYBS". CONFORME CONTRATO ABIERTO N° 542/2019

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCION

La presente póliza consta de: 2 Página(s)